



Región de Murcia  
Consejería de Educación

## Plan de Lectura

Curso 2025/2026

Centro educativo: CEIP Miguel Delibes

Código de centro: 30019246

Localidad: Puerto de Mazarrón



# PLAN DE LECTURA

**Curso: 2025/26**

**Centro: CEIP Miguel Delibes**

**Localidad: Puerto de Mazarrón**



ÍNDICE	Página
1. <a href="#"><u>REFERENTE LEGAL</u></a>	3
2. <a href="#"><u>OBJETIVOS</u></a>	3
3. <a href="#"><u>PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES</u></a>	4
4. <a href="#"><u>BIBLIOTECA ESCOLAR</u></a>	5
5. <a href="#"><u>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN</u></a>	8



## 1. REFERENTE LEGAL.

El artículo 121.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación determina que el proyecto educativo recogerá un plan de lectura. Los decretos por los que se desarrolla el contenido del proyecto educativo de los centros docentes en el ámbito de la Región de Murcia también incluyen dicho plan.

Por otra parte, el artículo 121.2 bis establece que los centros adoptarán las medidas necesarias para compensar las carencias que pudieran existir en la competencia en comunicación lingüística en lengua castellana, tomando como referencia el análisis realizado previamente e incluyendo dicho análisis y tales medidas en su proyecto educativo.

## 2. OBJETIVOS.

Los objetivos generales que marca el centro relacionados con el fomento de la lectura son los siguientes:

- Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Alcanzar una velocidad lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad.
- Contribuir a mejorar la práctica de la lecto-escritura desde la coordinación de los procesos de enseñanza.
- Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura, descubriendo la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- Mejorar el nivel de expresión escrita de nuestros alumnos y favorecer la producción de textos.
- Promover entre los alumnos el uso cotidiano y diario de la biblioteca de aula, de centro, o del barrio de forma que adquieran las herramientas para manejarse con eficacia por este entorno, comprendan su importancia para el aprendizaje y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y a analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.
- Animar a las familias a implicarse de forma activa en estimular el ejercicio y el gusto por la lectura.



### 3. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTUACIONES. MARCO TEMPORAL Y RESPONSABLES. RECURSOS.

Las actuaciones generales que nos marcamos en el presente curso serán las siguientes:

#### ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

##### Actuaciones específicas:

- **Actividades de comprensión.** Realización de preguntas de comprensión, así como elaboración de cuestionarios encaminados a comprobar el grado de entendimiento del texto y el grado de memorización de lo leído.
- **Actividades para aumentar la velocidad lectora.** Ejercitación de la habilidad visual encaminada a que el ojo capte el mayor número de palabras posible al leer, es decir, aumentar la velocidad lectora: señalar palabras de una lista que empiecen o terminen igual; unir partes de una palabra y escribirla completa, etc.

Responsables: Responsables de biblioteca y tutores

Temporalización: todo el curso

#### DEDICAR UN TIEMPO DIARIO A LA LECTURA

##### Actuaciones específicas:

- Préstamo de colecciones a las aulas

Responsables: Responsables de biblioteca y tutores

Temporalización: todo el curso

#### FOMENTO DEL USO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

##### Actuaciones específicas:

- Dotación de libros
- Decoración de la biblioteca
- Realización de actividades lectoras de forma lúdica
- Cuentacuentos
- Cuentacuentos con Kamishibai por parte del alumnado.
- Semana de la biblioteca.

Responsables: Responsables de biblioteca

Temporalización: Todo el curso



## ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ESCRITA

### Actuaciones específicas:

- Escritura de cuentos
- Creación de cómic
- Elaboración de noticias
- Elaboración de resúmenes
- Elaboración de esquemas
- Elaboración de recetas
- Escritura con editores de texto

Responsables: Docentes

Temporalización: Todo el curso

## SEMANA DE LA BIBLIOTECA

### Actuaciones específicas:

- Concursos de cuentos elaborados por los alumnos
- Cuentacuentos
- Actividades lúdicas que fomenten las visitas a la biblioteca como “Reading challenge”.
- Feria de libros “Educiona”.
- Gymkana de cuentos.

Responsables: Docentes

Temporalización: Abril

## 4. BIBLIOTECA ESCOLAR.

Siguiendo el artículo 113 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, donde se determina que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y que pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a que se dedique un tiempo diario a la lectura.

### a. Normas de la biblioteca





**b. Horarios y funcionamiento.**

En el tiempo de recreo, la biblioteca permanecerá abierta para el intercambio de libros. Además los alumnos pueden leer en ella y practicar diferentes juegos de mesa.

**c. Actividades de dinamización.**

- Semana de la biblioteca
- Cuentacuentos
- Concursos de lectura y escritura

**5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN.**

La evaluación del plan se llevará a cabo mediante un cuestionario que realizarán los docentes, en los que se evaluarán mediante diferentes indicadores los siguientes criterios de evaluación:

1.- Valorar la implicación del profesor en el proyecto a la hora de fomentar actitudes favorables hacia la lectura, seleccionando libros, creando un ambiente lector en el aula, estimulando a los alumnos y a las familias, organizando la Biblioteca del Centro...

2.- Valorar las actividades y desarrollo de las mismas mediante la observación sistemática y continua de los alumnos con el fin de modificar o cambiar las actividades según avance el proceso para poder conseguir los objetivos programados.

3.-Valorar la repercusión que tiene el proyecto en los alumnos mediante la adquisición de hábitos lectores y de contenidos fundamentales relacionados con la lengua escrita y oral, sin olvidarnos de la repercusión real que el proyecto tenga sobre las familias.

4.- Valorar la repercusión de la Biblioteca del Centro como eje fundamental de las actividades que se realizan en el colegio.